

Lo otro al mismo sobre otros puntos
~~Adhuc~~ ^{Adhuc} designando dar con-
sistencia formal al proyecto de Grayson y
Barranco para que en nombre de esta Corporación
Comunal se dirija a los propietarios de
otras fincas con el fin de obtener re-
tención acerca de su actividad ^{de administración} en el asunto
que nos ocupa y prometer de acuerdo con
cada ley y estatuto que hubieran de proce-
derse y recursos que en su caso debiera
interponer para conseguir quida su efecto
el nuevo impuesto ^{Comunal} en el
recorrido presunto y

3.º Que los precedentes ~~anexos~~ se re-
mitieran al excmo D. Grayson Bar-
ranco.

Lo que participo a V. para su noti-
cia y debida efecto correspondiente.

Doy fe a V. en la Antena 2.ª de
Jano de 1899

D. Gray. Barranco

Vitoria